

AYUDAS DE IMPULSO AL PEQUEÑO Y MEDIANO COMERCIO, LA HOSTELERÍA, PYMES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE ALHAMA DE MURCIA, AFECTADAS POR LA CRISIS ECONÓMICA DERIVADA DEL COVID-19 A TRAVÉS DE BONOS DESCUENTO – DISFRUTA COMERCIO ALIMENTACION Y SERVICIOS ALHAMA

ANEXO II. SOLICITUD

1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre o Razón Social			NIF o CIF		
Nombre comercial					
Domicilio Actividad					
Población		CP	Tlf fijo		Tlf móvil
Actividad			IAE		Alta empresa __/__/__
Correo electrónico					
Apellidos y nombre representante legal (en caso de mercantil)				NIF	
Domicilio para notificación					
Localidad				CP	
Email				Tlf	
Nº Cuenta IBAN para ingreso subvención					
ES					

SI HE SIDO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA PYMES DEL SECTOR DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SIMILARES QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS POR CIERRE CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALARMA

EN ESTE CASO, DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- a) Declaración responsable de que la persona solicitante no concurre en ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13.2 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de que se encuentra al corriente en los pagos con Hacienda y con la Seguridad Social (Anexo III).
- b) Autorización para que el Ayuntamiento compruebe de oficio que no mantiene deudas con la Agencia Tributaria (Anexo IV)

NO HE SIDO BENEFICIARIO DEL PROGRAMA DE AYUDAS PARA PYMES DEL SECTOR DE COMERCIO, HOSTELERÍA Y SIMILARES QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS POR CIERRE CON MOTIVO DEL ESTADO DE ALARMA

EN ESTE CASO, DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

- a) DNI del solicitante, o tarjeta de identificación fiscal en caso de persona jurídica
- b) En caso de persona jurídica, poder de representación del solicitante y del DNI del mismo
- c) Declaración responsable de que la persona solicitante no concurre en ninguna de las circunstancias que impidan obtener la condición de beneficiaria de subvenciones públicas, establecidas en el artículo 13.2 de la ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como de que se encuentra al corriente en los pagos con Hacienda y con la Seguridad Social (Anexo III)
- d) Vida laboral en la que conste que se encuentra dado de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, o contratado como administrador o gerente en la empresa solicitante.
- e) Autorización para que el Ayuntamiento compruebe de oficio que no mantiene deudas con la Agencia Tributaria (Anexo IV)
- f) Alta censal (modelo 036 o 037) o certificado de Hacienda correspondiente al alta en el epígrafe del IAE
- g) Copia de licencia de apertura y funcionamiento del local, o copia de declaración responsable de actividad presentada en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, indicando que cumple las condiciones del Anexo II del Decreto-Ley 2/2017 de 13 de febrero
- h) Certificado de la cuenta bancaria (IBAN) en la que desee que se realice el ingreso de la subvención

Por el presente, SOLICITO la ayuda de impulso al pequeño y mediano comercio, la hostelería, pymes y actividades económicas del municipio de Alhama de Murcia, afectadas por la crisis económica derivada del covid-19 a través de bonos descuento – Disfruta Comercio Alimentación y Servicios Alhama

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el interesado da su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales, incluidos en la presente solicitud, a los efectos de los trámites administrativos que procedan en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

En Alhama de Murcia, a _____ de _____ de 2021

Fdo: _____

Sra. Alcaldesa – Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Murcia.